



GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC1370_3: Supervisar el aprovisionamiento y fabricación de elementos para la instalación de carpintería y mobiliario”

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: PROYECTOS DE
INSTALACIÓN Y AMUEBLAMIENTO**

Código: MAM425_3

NIVEL: 3



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC1370_3: Supervisar el aprovisionamiento y fabricación de elementos para la instalación de carpintería y mobiliario.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en la supervisión del aprovisionamiento y fabricación de elementos para la instalación de carpintería y mobiliario, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.



1. Planificar el aprovisionamiento y la fabricación de elementos de carpintería y muebles del proyecto sub-contratados realizando el pedido de los materiales y elementos requeridos, atendiendo a lo especificado en la documentación técnica para su entrega en forma y plazo.

- 1.1 Los elementos sub-contratados de carpintería y muebles del proyecto se enumeran por empresa proveedora, atendiendo a las características de calidad, capacidad de servicio y precio ofertado.
- 1.2 Los listados de necesidades de fabricación de los elementos de carpintería y muebles a medida se definen a partir de los datos y especificaciones del proyecto aprobado.
- 1.3 La documentación técnica se define con claridad, mediante planos, plantillas y especificaciones concretas de fabricación.
- 1.4 La fabricación de los artículos especiales o a medida se programa con la suficiente antelación para no interferir en el proceso de producción de la empresa y poder realizar la entrega en los tiempos previstos.
- 1.5 Las fechas de entrega de los artículos de compra y de fabricación se establecen, en función de la carga de trabajo de la empresa, de las necesidades de la instalación y de la disponibilidad de los proveedores.

2. Supervisar la fabricación de los productos y componentes requeridos, comprobando que se ajusta a lo establecido en la propuesta final, cumpliendo especificaciones y tiempos establecidos para la ejecución de la instalación.

- 2.1 Los tiempos de fabricación de productos y componentes se controlan, durante todo el proceso productivo, asegurando los plazos de finalización.
- 2.2 El seguimiento de las órdenes de fabricación de productos especiales y a medida se realiza, asegurando que cumplen las especificaciones técnicas requeridas.
- 2.3 Los cambios o modificaciones en los productos fabricados y componentes subcontratados se validan, comprobando su adecuación final y valorando si deben ser devueltos o reelaborados.

3. Supervisar la recepción de los productos, componentes, materiales y accesorios, cotejándolos con la documentación del pedido para asegurar la calidad y los plazos de entrega.

- 3.1 El seguimiento de las fechas de entrega de los pedidos a proveedores, se realiza con la frecuencia especificada y en función de los plazos establecidos.
- 3.2 Las características y cantidades de los productos, se verifican en el lugar de recepción establecidos, en las fechas acordadas y comprobando que no han sufrido desperfectos por el transporte.



- 3.3 La recepción de los componentes se controla, verificando la tipología, cantidad y calidad con los listados de pedidos, así como la correcta disposición de embalajes y posible deterioro.
- 3.4 La recepción de los materiales y accesorios se supervisa, controlando que se efectúa en el lugar convenido y orden establecido, evitando daños en los materiales o personas.

4. Supervisar la expedición y transporte de materiales y elementos a instalar, según la documentación de carga y expedición, supervisando el embalado y carga para realizar la entrega en el lugar de instalación.

- 4.1 Los embalajes se controlan, efectuando las comprobaciones establecidas y seleccionándolos en base a los requerimientos específicos de cada producto, según el tipo de material y de transporte.
- 4.2 El embalaje de los productos fabricados y de los entregados por los proveedores se comprueba, verificando que están en condiciones óptimas para su traslado al lugar de instalación.
- 4.3 Los materiales requeridos para la instalación se controlan, verificando que se agrupan en lotes de carga, indicando número de pedido, referencia, entre otros, con etiquetas identificativas.
- 4.4 La carga de materiales en el vehículo de transporte se supervisa, verificando que la ubicación de estos se efectúa, considerando el reparto de pesos, volúmenes y órdenes de entrega, evitando desperfectos y favoreciendo la descarga.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC1370_3: Supervisar el aprovisionamiento y fabricación de elementos para la instalación de carpintería y mobiliario**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

1. Sistemas de gestión del aprovisionamiento en instalación de carpintería y mueble.

- Selección de proveedores: criterios de selección, técnicas.
- Contratos de aprovisionamiento-compra: tipos, características.
- Características de pedidos para proyectos de instalación y amueblamiento: pedidos. Concepto y definición, campos básicos de un pedido, elaboración de listas de compra de materiales, generación de pedidos y órdenes de compra.
- Documentación de recepción y aprobación de mercancías.
- Almacenaje de mercancías: tipos, características.
- Gestión de stocks.



- Inspección de recepción: finalidad, técnicas, uso, criterios de aceptación y rechazo.
- Rechazo en productos para la instalación adquiridos del exterior, partes de no conformidad.

2. Procesos de fabricación y maquinaria. Control de producción.

- Procesos que intervienen en la fabricación de productos de carpintería y amueblamiento.
- Gestión de producción, documentación.
- Órdenes de fabricación: concepto y definición.
- Máquinas, equipos y herramientas utilizadas en carpintería y mueble y sus características.
- Máquinas con arranque de serrín: sierra de cinta, seccionadora/circulares de carro, escuadradoras.
- Máquinas con arranque de viruta: cepilladora, regruesadora, moldurera, tupí y replantilladora, taladradoras y fresadoras, Centros mecanizado (CNC).
- Máquinas para el mecanizado de uniones: cajeadoras, espigadoras.
- Máquinas para el recubrimiento de caras y cantos: prensas, chapadoras de cantos, combinadas.
- Máquinas para el montaje y embalaje: prensas de armar, prensas de módulos, embaladoras.
- Máquinas con arranque de polvo: lijadoras de mano, lijadoras de banda.
- Máquinas de aplicación de barnices: pistolas de aplicación, máquinas de rodillo/cortina, máquinas automáticas CN (Robot).
- Inspección de productos y materiales en los procesos de fabricación: finalidad, técnicas.
- Identificación de defectos dimensionales y no dimensionales en productos fabricados de elementos de carpintería.
- Medición y control dimensional: equipos de medición, tipos, uso y manejo, tolerancias.
- Control de calidad en producción: control de modificaciones, casos de no conformidad, actuaciones, documentos de seguimiento.
- Normativa aplicable de seguridad y salud laboral.

3. Embalaje y protección de mercancías.

- Materiales empleados para proteger las mercancías en su transporte.
- Sistemas de embalaje: tipos, características.
- Condiciones del embalaje: rotulación, símbolos, significado, indicaciones mínimas.
- Desembalaje y montaje de elementos de carpintería y mueble, factores de riesgo, medidas de protección y prevención.
- Condiciones de trabajo y seguridad, normativa aplicable.

4. Expedición y transporte de materiales y productos al lugar de instalación.

- Medios de transporte: tipos, características de los accesos al lugar de instalación, normativa municipal aplicable.
- Carga y descarga de mercancías, organización de la distribución interna.
- Verificación del embalaje y ubicación.
- Fijación de la carga al medio de transporte, según fragilidad, equilibrio de las masas y pesos de materiales y herramientas.

- Condiciones de los medios de transporte de productos de carpintería y mobiliario: protección de envíos.
- Condiciones ambientales, normativa aplicable.
- Planificación de carga y descarga de los elementos de carpintería y mueble para la instalación.
- Planificación de rutas y envíos de lotes, optimización.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
- Adaptarse a la organización integrándose en el sistema de relaciones técnico-profesionales.
- Adaptarse a situaciones o contextos nuevos.
- Compartir información con el equipo de trabajo.
- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
- Demostrar creatividad en el desarrollo del trabajo que realiza.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la UC1370_3: Supervisar el aprovisionamiento y fabricación de elementos para la instalación de carpintería y mobiliario, se tienen una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:



1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para supervisar la fabricación de elementos y materiales requeridos para un proyecto concreto de instalación de carpintería y amueblamiento según los datos y especificaciones dadas. Esta situación comprenderá, al menos, las siguientes actividades:

1. Planificar la fabricación de los artículos requeridos en la instalación de carpintería y mobiliario.
2. Organizar la expedición y el transporte de los materiales y elementos a instalar.

Condiciones adicionales:

- Se dispondrá de la información técnica y especificaciones requeridas para la situación profesional de evaluación.
- Se entregarán instrucciones del trabajo a desarrollar, incluyendo la planimetría de los elementos a fabricar.
- Se asignará un tiempo total para que la persona candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.
- Se entregará un proyecto de instalación de carpintería y mobiliario sobre el que sea factible efectuar las labores que se le exigen en el tiempo definido, con las especificaciones correspondientes del plazo de entrega.
- Se entregarán catálogos técnicos de proveedores suficientes para que pueda hacer una selección, según las condiciones exigidas en la prueba.
- Se entregarán los planos del proyecto, así como los listados de las piezas de todos los productos estándar, y toda la documentación necesaria para entenderlo; sin embargo en el caso de los productos a medida se incluyan todos los planos, pero solo algunas de las órdenes de fabricación y listados de piezas, para que la persona candidata demuestre su capacidad en la cumplimentación de esta documentación.

- Disponer de plantillas estandarizadas de los siguientes documentos para que las cumplimente, según las instrucciones de la prueba y los datos del proyecto facilitados:
 - Hoja de pedido a proveedores
 - Calendario para planificación de la fabricación y entrega
 - Listado de piezas para fabricación de productos a medida
 - Etiquetas identificativas de lotes de productos

- Se indicarán los medios humanos y técnicos disponibles para que los considere en su planificación.

- Se facilitarán distintos catálogos de productos para el embalaje, así como un listado con distintos proveedores de transporte con la variedad suficiente para que pueda seleccionar los medios más adecuados al proyecto.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:

<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Exactitud en la planificación de la fabricación de los artículos requeridos en el proyecto de instalación de carpintería y mobiliario.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Selección de los proveedores de los elementos a subcontratar.- Elaboración de documentación técnica: planos, plantillas y especificaciones concretas de fabricación.- Listado de los elementos de carpintería y muebles a medida a solicitar.- Cumplimentación de la hoja de pedido a proveedores.- Planificación de los tiempos de entrega. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>

<i>Rigor en la organización de la expedición y el transporte de materiales y elementos a instalar.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Verificación de la calidad de los materiales a transportar a través de la documentación.- Selección de los materiales y elementos a transportar.- Determinación del tipo de embalaje para que se ajuste a las características de la carga a transportar.- Indicación de la agrupación de los materiales y elementos por los lotes- Identificación de los lotes por medio de etiquetas, referencias y número de pedido.- Propuesta de distribución de la carga en el vehículo de transporte. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Eficiencia en el manejo de equipos y programas informáticos propios de la actividad.</i>	<p><i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 25% de margen de error.</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo establecido en función del empleado por un o una profesional.</i>	<p><i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 20% en el tiempo establecido.</i></p>

Escala A

4	<p><i>En la planificación del aprovisionamiento y fabricación de mobiliario, se seleccionan las empresas de proveedores, atendiendo a calidad, capacidad de servicio, precio ofertado y plazos de entrega; cumplimenta la hoja de pedido de productos a proveedores, y el listado de fabricación de los elementos a medida, considerando la totalidad de los elementos; planifica las necesidades de aprovisionamiento así como los calendarios de fabricación y entrega, teniendo en cuenta todos los medios humanos y técnicos disponibles, y adaptándose a las características y a los tiempos del proyecto.</i></p>
3	<p><i>En la planificación del aprovisionamiento y fabricación de mobiliario, se seleccionan las empresas de proveedores, atendiendo a calidad, capacidad de servicio, precio ofertado y plazos de entrega; cumplimenta la hoja de pedido de productos a proveedores, y el listado de fabricación de los elementos a medida, considerando la totalidad de los elementos; planifica las necesidades de aprovisionamiento así como los calendarios de fabricación y entrega, teniendo en cuenta todos los medios humanos y técnicos disponibles, y adaptándose a las características y a los tiempos del proyecto, pero comete pequeñas irregularidades que no influyen en el resultado final.</i></p>
2	<p><i>En la planificación del aprovisionamiento y fabricación de mobiliario, se seleccionan las empresas de proveedores, atendiendo a calidad, capacidad de servicio, precio ofertado y plazos de entrega; cumplimenta la hoja de pedido de productos a proveedores, y el listado de fabricación de los elementos a medida, considerando la totalidad de los elementos; planifica las necesidades de aprovisionamiento así como los calendarios de fabricación y entrega, teniendo en cuenta todos los</i></p>

	<i>medios humanos y técnicos disponibles, y adaptándose a las características y a los tiempos del proyecto, comete grandes irregularidades que influyen en el resultado final.</i>
1	<i>No controla la planificación del aprovisionamiento y fabricación de piezas de carpintería y mobiliario.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.

Escala B

4	<i>En la organización de la expedición y el transporte de materiales y elementos a instalar, verifica la calidad de los mismos a transportar a través de la documentación de los mismos, indica el tipo de embalaje requerido, atendiendo a las características de los productos, clasificándolos por lotes para su traslado según pesos y fragilidad, e identificándolos todos por medio de etiquetas, referencias y números de pedido, indica el tipo de transporte, estableciendo las condiciones del mismo, atendiendo a los requerimientos de la carga y la normativa a cumplir, estableciendo fechas de recogida y entrega de acuerdo a las órdenes facilitadas.</i>
3	<i>En la organización de la expedición y el transporte de materiales y elementos a instalar, verifica la calidad de los mismos a transportar a través de la documentación de los mismos, indica el tipo de embalaje requerido, atendiendo a las características de los productos, establece la clasificación por lotes para su traslado, según pesos y fragilidad, e identificándolos todos por medio de etiquetas, referencias y números de pedido, indica el tipo de transporte, estableciendo las condiciones del mismo, atendiendo a los requerimientos de la carga y la normativa a cumplir, estableciendo fechas de recogida y entrega de acuerdo a las órdenes facilitadas, pero comete pequeños descuidos que no alteran el resultado final.</i>
2	<i>En la organización de la expedición y el transporte de materiales y elementos a instalar, verifica la calidad de los mismos a transportar a través de la documentación de los mismos, indica el tipo de embalaje requerido, atendiendo a las características de los productos, clasificándolos por lotes para su traslado según pesos y fragilidad, e identificándolos todos por medio de etiquetas, referencias y números de pedido, indica el tipo de transporte, estableciendo las condiciones del mismo, atendiendo a los requerimientos de la carga y la normativa a cumplir, estableciendo fechas de recogida y entrega de acuerdo a las órdenes facilitadas, comete grandes descuidos que alteran el resultado final.</i>
1	<i>No controla la organización de la expedición y el transporte de materiales y elementos a instalar.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 3 de la escala.



2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

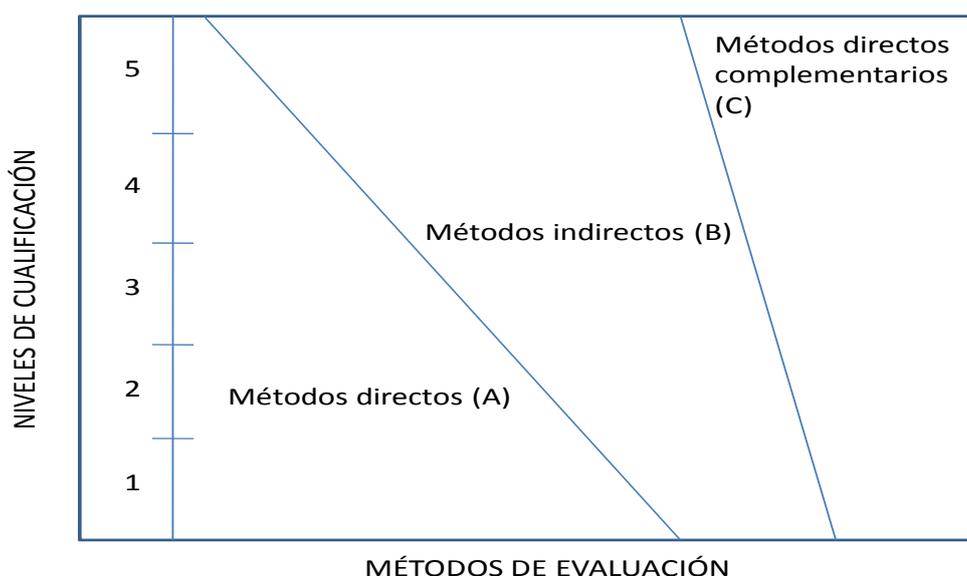
La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
 - Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).

- Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)

Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.



- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la supervisión del aprovisionamiento y fabricación de elementos para la instalación de carpintería y mobiliario, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista estructurada profesional sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.
- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3. Por las características de estas competencias, la persona candidata, además de otras, ha de movilizar sus destrezas cognitivas aplicándolas de forma competente en múltiples situaciones y contextos profesionales. Por esta razón, se recomienda que la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba de desarrollo práctico, que tome como referente las actividades de la situación profesional de evaluación, todo ello con independencia del método de evaluación utilizado. Esta prueba se planteará sobre un contexto definido que permita evidenciar las citadas competencias, minimizando los recursos y el tiempo necesario para su realización, e implique el cumplimiento de las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, en su caso, requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:



Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.

Deberá considerarse el cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y medioambientales durante la fase de evaluación.

- h) En la situación profesional de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Para la indicación de embalajes y transporte, que la persona candidata, seleccione elementos de varios de los proveedores facilitados.
 - Que los resultados solicitados en la situación de evaluación se presenten a través de una aplicación informática.